

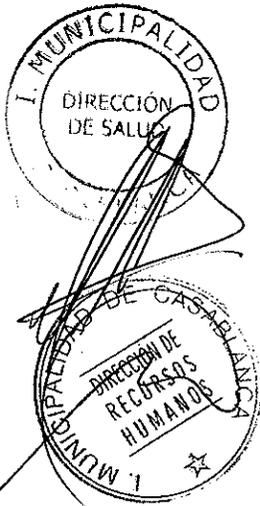
DECRETO ALCALDICIO - N° 001168

Casablanca,

15 MAR 2013

VISTO :

- 1.- La solicitud presentada por la funcionaria de salud Municipal doña **BLANCA ELIZABETH FERNANDEZ RUIZ**, que se desempeña como Auxiliar de Servicios Menores de la Posta Rural El Batro Dirección de Salud, e Higiene Ambiental Categoría F, grado 15, para que se le conceda permiso administrativo con goce de remuneraciones por el día 28 de Marzo de 2013.
- 2.- Lo dispuesto en la Ley N° 19.378.- Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal
- 3.- Las facultades que me confieren la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.



DECRETO

- I.- Concédase permiso administrativo por e día 28 de Marzo de 2013, a la funcionaria doña **BLANCA ELIZABETH FERNANDEZ RUIZ**, que se desempeña como Auxiliar de Servicios Menores de la Posta Rural El Batro Dirección de Salud, e Higiene Ambiental Categoría F, grado 15.

II.- ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



Leonel Bustamante González
Secretario Municipal
Ilustre Municipalidad de Casablanca



Rodrigo Martínez Roca
Alcalde
Ilustre Municipalidad de Casablanca

Distribución:

Alcaldía
Salud
RR.HH
NHR/SAA.



SOLICITUD PERMISO ADMINISTRATIVO

Apellido Paterno	Fernandez
Apellido Materno	Ruiz
Nombres	Blanca Elizabeth
Cédula de Identidad	9192927-9
Grado	
Cargo	Aux. de Servicio
Unidad Municipal	Dep de Salud

Al señor Alcalde, solicita permiso administrativo, de acuerdo con el Art. 108 de la Ley N° 18.883 Estatuto Administrativo Municipal.

Número de días	1 día
Por el (los) día (s)	28-03-2013
Fecha solicitud	14-03-2013

Firma Funcionario (a)

V° B° Jefe(a) Directo(a)

V° B° Alcalde